

Martes, 2 de diciembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navezuelas

ANUNCIO. Aprobación inicial del catálogo de caminos públicos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 24 de noviembre de 2025, aprobó inicialmente el Catálogo de Caminos Públicos de Navezuelas, elaborado por la Consejería de Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, competente en materia de caminos, en lo que respecta a este término municipal, que incluye un total de setenta y seis caminos.

Los/as interesados/as disponen de un plazo de un mes, para formular reclamaciones y/o sugerencias.

Esta propuesta está disponible en la Infraestructura de datos Espaciales de Extremadura IDEEX, a la que se puede acceder en el siguiente enlace:

<https://www.ideex.es/IDEEXVisor/>

Asimismo el expediente podrá examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 horas.

Navezuelas, 26 de noviembre de 2025

Carlos Javier Ríos Peromingo

ALCALDE-PRESIDENTE



